FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 02 de octubre de 2019

ID No.: 356151

A: ***FONDO GANADERO***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 356151, para el suministro de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y/O RED TELEFÓNICA**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *2.000.000 (Dos Millones de guaraníes)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 03 del mes de noviembre de 2020.

Nombre : MARIA CELESTINA RODRIGUEZ ARCE

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de HAL S.A

HAL S.A.
San José 325 V. Elisa
halsa1976@gmail.com
(0982) 650-948 / (0981) 164-943